

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

ÚLTIMAS NOVEDADES
Se acaban de recibir en la
PAÑERÍA Y SASTRERÍA
DE
ANTONIO REINOSO Y COMPAÑÍA.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
16, SAN JUAN, 16,
BADAJOS.

Para sombrillas, guantes, encajes, cintas, perfumería y adornos de novedad, en la nueva casa de
Bonifacio Lázaro,
SAN JUAN, 23. BADAJOS.

La guerra de Cuba.

ASPECTO ECONÓMICO DE ELLA.

El proyecto presentado a las Cortes—y que es ley ya—en que el Gobierno solicitaba autorización para arbitrar recursos extraordinarios con objeto de atender a los gastos que ofrece la guerra de Cuba, dió motivo a *La Correspondencia de España* para escribir un artículo del cual vamos a transcribir algunos párrafos.

Tratándose de *La Correspondencia de España*, las afirmaciones que este periódico hace no pueden parecer exageradas. Más bien pudieran tacharse de algo optimistas.

El diario noticiero principia consignando que en el proyecto aludido se hace directamente solidaria la Hacienda peninsular, la Hacienda de la nación española de las responsabilidades financieras en que se incurra al arbitrar recursos para proseguir la campaña: afirma que hace tiempo se ha establecido esa solidaridad: que esto mismo lo dijo el Sr. Cánovas en su discurso a la mayoría y se consignó en el Mensaje de la Corona; y creyendo que unas cuantas cifras pondrán de manifiesto la realidad, mejor que todos los comentarios imaginables, consigna lo siguiente:

«En 1881 el servicio de los intereses de la deuda cubana ascendía a 7.803.000 pesos anuales. En el presupuesto de 94-95 ese servicio ascendía ya a 10.500.000 pesos; ese aumento considerable se debió a que constantemente se liquidaron con déficit los presupuestos anuales de la gran Antilla. El presupuesto del 94-95, influido ya por cuatro meses de guerra, debió naturalmente liquidarse con un déficit superior al previsto, que era pesos 1.400.000; el de 95 a 96, influido todo él por la guerra, en su período de inaudito e inesperado desarrollo, debe arrojar una liquidación desastrosa; en seis millones de pesos se aprecia el déficit del 94 a 95, y no en menos de diez y seis millones el de 95-96.

No deben calcularse en menos de 74 millones de pesos los gastos originados por la guerra en los dieciséis meses que lleva de duración, con lo cual la deuda debe haber aumentado en cien millones de pesos; cuyos intereses anuales al tipo de cotización de los valores hipotecados, debe representar por lo menos siete millones de pesos.

De suerte que al finalizar el mes de Junio de 1896 el servicio de intereses de la deuda cubana debe ascender por lo menos a 17.500.000 pesos, ó mejor, a 18 millones.

El corresponsal del *Times*, cuyas cartas hemos comentado más de una vez, hace subir la deuda cubana, para fines

de Mayo, a 325.349.000 pesos, con intereses de 20.555.785 pesos; pero aunque no tengamos medios de saber a ciencia cierta si tal es la cifra exacta, nos atenemos a lo que muy por alto hemos calculado, algo más favorable.

Suponiendo que la guerra terminase de golpe y porrazo el 30 de Junio próximo, sin compromiso alguno por parte del Gobierno español, ni político, ni financiero, ni económico; suponiendo que desde ese día por arte mágico pudiera volver la isla al estado que tenía en 24 de Febrero de 1895, lo mismo para las exigencias de gastos en el presupuesto, que para las facultades de cubrirlas con los ingresos normalizados; suponiendo cumplido ese milagro, el presupuesto de Cuba se saldaría en adelante y por tiempo indefinido con un déficit de doce a trece millones de pesos anuales, a saber: cinco millones largos, que era el déficit ordinario antes de la guerra, más siete millones y medio de aumento de la deuda.

Pero tal situación es un ideal inasequible. Admitamos todavía la terminación brusca é inmediata de la guerra, pero no podemos contar con el restablecimiento inmediato de la fuerza tributaria; al terminar la de los diez años, menos destructora de las fuentes de riqueza, durante dos años los déficits pasaron de 16 millones cada año respecto a su presupuesto ordinario. Pero como el estado militar de la isla exigirá en Guerra y Marina gastos siquiera dobles de los normales, cuando menos durante esos dos años se reproducirán los déficits del 78 al 80, que sumados, se acercan a 70 millones de pesos.

Unido esto a los gastos de repatriación del ejército, representan un aumento de deuda cuyos intereses no bajarían de cinco millones de pesos; y por lo tanto el déficit anual del presupuesto de Cuba sería desde el año 98 (normalizada la producción y la situación militar) de 18 millones de pesos. Y como el presupuesto de ingresos (nunca realizado) solo llega a 24 millones, no es necesario hacer grandes esfuerzos de inteligencia para comprender el número de años de excelente administración, de acertado fomento de todas las riquezas isleñas que serían necesarios para que la Hacienda española dejase de soportar la pesadísima carga que sobre sus débiles hombros ha arrojado, sin remedio, la funesta guerra separatista.

Si nos ponemos en la realidad, siquiera en la realidad optimista, hay que conceder a la guerra una duración de doce meses, con aumento considerable del ejército de Cuba, y por lo tanto de gastos de todo género. Computándolos todos en 80 millones de pesos, y su rédito ó intereses en 6 millones anuales, no exajeramos la cifra, ni mucho menos, y llegamos al triste legado de una carga de 24 millones de pesos, ó sea de 120 millones de pesetas anuales que no podrá pagar el Tesoro de Cuba, y de la cual responderán indeclinablemente la Hacienda toda de la monarquía española, por un tiempo limitado; para siempre, si no se cambia en Cuba después de la paz, pero de un modo muy radical, los hábitos y los procedimientos administrativos.

Ciento veinte millones de pesetas equivalen al 16 por 100 del presupuesto total de gastos de la Península.»

Ya lo ven ustedes: aun cuando la guerra de Cuba termine en un plazo relativamente corto, los intereses de nuestra Deuda tendrán un aumento que ascenderá a la sexta parte próximamente de lo que hoy importa el presupuesto de gastos de la Península.

¡Y todavía los hombres de la restauración se atreven a decir que gracias a

ésta va mejorando la Hacienda pública de España! Si riñieran culto a la verdad, si hablaran con franqueza, declararían que estamos cerca de la bancarrota.

La industria agrícola.

Se entiende por agricultura, no solo el cultivo de las plantas, sino la cria de los ganados.

También se puede decir con propiedad que la agricultura tiene por auxiliar la zootecnia, de la que es base la zoología.

Se trata, pues, de una verdadera ciencia, toda vez que para sacar de la tierra las utilidades que ésta puede deparar es preciso estudiar las condiciones de existencia de los seres orgánicos, y establecer todo un cuerpo de doctrina del que son corolarios los medios empleados para que la producción no defraude las esperanzas de los que a ella piden lo necesario para la vida.

Adquiridos, pues, los conocimientos teóricos, la práctica se encarga de evidenciar su conveniencia, sin que por eso, atendiendo a la diversidad de climas, no hayan de adoptarse modificaciones aconsejadas por la reflexión en vista de lo que la tierra produce.

Los principios generales solo sirven de fundamento; las alteraciones se han de hacer con mucho pulso y gran discernimiento, no desmayando ante un ensayo desgraciado, y abrigando el agricultor la inextinguible esperanza de que al fin podrá pronunciar con júbilo la palabra *eureka*, palabra que jamás asomará a sus labios si se echa en brazos de la rutina.

El cultivo científico constituye un arte; el que se reduce a hacer inconscientemente lo que se ha visto a los demás, es simplemente un oficio del que fundamentalmente se han de esperar muchas quiebras.

Partiendo de la ciencia especulativa, se llega a la experimental, y seguramente los esfuerzos combinados del trabajo y de la inteligencia servirán para desarrollar los veneros de la riqueza agrícola.

La agricultura tiene mucho de compleja. Sin gran perseverancia y aplicación constante que permita al par que pide al suelo y a los animales útiles las rentas que han de asegurar su bienestar adquiriendo conocimientos de botánica, de zoología, de física, de química, de geología, de mecánica y de arquitectura rural, jamás conseguirá la menor ventaja.

¿Cómo ha de prosperar el agricultor que ignora lo que hay que conceder a las plantas para que se ostenten lozanas y den en su día ópimos frutos?

¡Las plantas! ¿Nada dicen la irregularidad de su crecimiento y la exigüidad de lo que rinden? Intérruguese a la ciencia agronómica, y ésta dirá que los vegetales tienen necesidades que si no se ven satisfechas, su vida será languida y nulos sus rendimientos.

Déseles el terreno provisto de sustancias que las alimenten, concédase la debida importancia a la meteorología y a la agrología, y surgirá el importante problema de los abonos, y con ese problema los elementos indispensables para resolverlo.

Pedir a la rutina ese gran todo que constituye la fitotecnia, es proponerse dar vida a un absurdo.

¿Cuánto abandono tratándose de una industria que es el nervio principal del Estado!

Si fuera posible proscribir el absentismo, la regeneración de la agricultura sería cosa fácil. Pero, ¿cómo exigir a míseros arrendatarios sumidos en la más crasa ignorancia y careciendo de recursos, que se provean de máquinas modernas y de abonos, y que hagan un aprendizaje, que los convierta en artistas, cuando solo tienen a su alcance libros

que no comprenden y en vano buscan ne torno suyo Escuelas de agricultura que los ilustren y Bancos agrícolas que los preserven de caer en las garras de la usura?

Así y todo, algo adelantarian si leyeran todo lo que acerca de agricultura se escribe; pero desgraciadamente los que leen no son los labradores: éstos desdenn enseñanzas en las que vislumbran erróneamente mucho de empirismo.

JOSÉ DEL SOLAR.

Los toros de Palha.

Los buenos toreros no suelen poner obstáculos ni reparos para lidiar estos toros, pero es innegable que si pudieran rechazarlos, sin desprestigio para su crédito de artistas, los rechazarían.

¿Por qué? Es muy sencillo. Porque los toros de Palha que salen buenos, son más duros en la pelea que los propios Miuras de que proceden, y naturalmente cuesta más trabajo, aun siendo muy nobles, apoderarse de ellos. Los toreros como cada hijo de vecino, procuran ganar la mayor cantidad de dinero con el menor trabajo y riesgo y, claro es, prefieren toros de pocas facultades y fácilmente manejables a los que no lo son. Puestos en el caso de los toreros, es seguro que todos haríamos lo mismo, de modo que nadie debe extrañarlo.

Nosotros no extrañamos esto ni lo censuramos, pero hemos de censurar y protestar constantemente de la conducta de aquellos toreros que, por quitarse de trabajos desacreditan la ganadería. Después de todo no es mucho, lidiar un par de corridas de peso (así llaman los toreros a las de Miura, Palha y toros de la tierra de Madrid) entre 70 que lidian en una temporada, de manera que no debían quejarse cuando les toca un hueso entre tanto *magro* como desuellan al cabo del año.

Hemos de hacer aquí una excepción en honra de D. Luis Mazzantini, que jamás opuso hecho ni dicho a la lidia de estos toros, acerca de la cual le hemos oído decir, con muchísima razón, que va modificándose a medida que el ganado se va refinando, y aún no hace un año que declaraba ante testigos de mayor excepción que los toros habían perdido todo lo malo que tenían en un principio.

Citamos esto para que los inaletas que rechazan los toros de Palha llamándolos *bueyes*, sepan lo que dice una autoridad en la materia.

No es, pues, por ser bueyes por lo que los grandes toreros rechazarían, si pudieran, estos toros, es porque, en general, dan más trabajo que los andaluces.

Los toreros inaletas que no distinguen y que solo saben acercarse a un toro cuando está lo que se llama *aplomado*, los rechazan y los desacreditan porque estos toros llegan pocas veces a la muerte en aquel estado. Item más, tienen la creencia errónea, que parte de su ignorancia crasísima, de que casi todos estos toros son de *sentido*.

Con esta creencia prueban bien claramente su desconocimiento en el arte. El *Algabeño* lidiando el día 24 los toros corridos en primero y tercer lugar, se mostró desconfiado y miedoso pensando, porque no sabe lo que trae entre manos, que esparramaban la vista, que se acostaban y que eran en suma dignos de los gollotazos que administró. El hecho de tirarse a matar el primero estando humillado, acaba de demostrar el desconocimiento absoluto de este diestro. Si el toro le hubiera cogido, cosa que debió suceder, dada la forma en que se tiró a matar, hubieran dicho los adeptos de su chaquetilla que el toro era un bribón y... así se escribe la historia.

Veinticuatro toros de esta casta hemos visto lidiar en menos de un año, y

en estos 24 solo hemos visto uno (el tercero que se lidió en Badajoz el 8 de Septiembre pasado) que sin ser de *sentido* se acostaba mucho del lado derecho. La razón de esta dificultad la dimos oportunamente. Había sido muy mal picado y muy mal lidiado.

Hemos visto además casi todos los toros que se han lidiado de esta ganadería en España y todavía no hemos visto uno que pueda calificarse *toro de sentido*. Toros difíciles (para maletas) porque han conservado facultades, hemos visto algunos; pero de esta clase se ven todos los días en los *de la tierra* y en muchos andaluces. Generalmente resultan así los toros poco bravos, los mansos, que no acometen con coraje en ninguna suerte, y claro es, no gastan su poder.

Hablando por experiencia propia podemos añadir á todo lo dicho que desde el año 82, que empezaron las faenas de tentadero en esta ganadería, hemos toreado, de capa y de muleta, más de mil vacas y no recordamos haber toreado ninguna que mereciera llamarse *profesora*. Es más, en ningún tentadero de los celebrados con estas reses hubo nunca una cogida ni un percance que pueda atribuirse á las condiciones que los malos toreros achacan á este ganado.

La razón de que estos toros sean más duros en general que los andaluces, la encontramos en su mejor alimentación. Estos toros nacen de vacas esmeradamente cuidadas, comen todo lo que quieren en sus cerrados y cuando estos no tienen todo lo que los toros necesitan, el ganadero lo suplente con avenas habas ó trigo. Esta es la razón de su poder y del miedo que infunden á los piqueros tumbones y á los toreros de alubión que hoy padecemos por los cuales no deben nunca dejarse arrastrar los públicos conscientes y mucho menos los revisteros que tienen el deber de no hablar por boca de ganso ó *por cuenta* de los maletas.

El que no sirva para torrear que se dedique á freir boquerones y el que quiera engañar á los públicos y sacarles el dinero sin riesgo y sin trabajo, que aprenda y sepa, que en Badajoz no es empresa fácil al menos mientras nosotros estemos aquí velando por los intereses del nuestro.

El Casino Mondego.

En Figueira da Foz, el Casino Mondego es algo así como el *gran Casino* de San Sebastián.

Es un centro de recreo donde se reúne toda la colonia de bañistas. Por la mañana pueden los socios entretenerse con la lectura de toda clase de periódicos nacionales y extranjeros, mientras las señoras se distraen en agradables matines, ó en juegos propios de su sexo, para lo cual hay recintos apropiados.

Por la tarde, mientras llega la hora de paseo, los hombres juegan al billar ó á las cartas en tanto que las señoras oyen música ó bailan en el gran salón que para bailes y conciertos tiene este magnífico casino.

Por la noche, se repite la música y el baile, y así pasan las horas del día y de la noche constantemente distraídos los numerosos socios de este aristocrático círculo que cuenta también con un restaurant de primer orden.

El precio de abono por toda la temporada balearia es de 4.500 reis; al mes, cuesta 2.000 reis; por una quincena 1.500 reis y 500 reis los billetes para presentados ó visitantes, que valen por tres días.

Vivir en Figueira ó pasar por esta hermosa playa sin visitar el Casino Mondego es imposible por que allí es el punto de reunión de toda la colonia de bañistas y allí se encuentra seguramente, el amigo ó el conocido á quien deseamos encontrar.

En la dirección de este círculo facilitan también á los visitantes toda clase de noticias e informaciones relativas á la población y su colonia de veraneantes.

Lo primero que debe procurar toda persona, es tomar los medicamentos en estado de pureza, y por esta razón tiene tantos consumidores el BICARBONATO DE SOSA, químicamente puro, del farmacéutico Torres Muñoz, de Madrid, San Marcos 11, porque es soluble y no hace daño y se vende en cajitas de 2 y 4 reales en todas las farmacias bien surtidas. Exigid la firma de Torres y Muñoz en el cierre de la caja.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & C^o, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección oficial.

El Boletín del 1.º publica:

Continuación de las propuestas formuladas por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 25 de Abril último, para proveer por concurso las escuelas y auxiliares anunciadas en el Boletín del 20 de Marzo.

LA SUIZA EXTREMEÑA.

Hielo artificial, botellas de agua helada y manteca de vacas completamente pura y perfectamente elaborada, sin sal ó ligeramente salada, en latas.

LOS PEDIDOS AL CAFÉ SUIZO.

Véndese también en casa de la señora viuda de Jimenez y Sobrino, en «La Tubana», «La Perla», y en todos los principales establecimientos de ultramarinos de esta ciudad.

Sección local.

Los nuevos sifones colocados en los dos últimos trozos de la calle de Arco-Aguero despiden siempre un olor insoportable.

¿Por qué? Porque son depósitos de las materias fecales que allí arrojan los vecinos de las casas inmediatas, correspondientes al último de dichos trozos y á la calle de Cansado.

Y es tanto más censurable el proceder de los tales vecinos, cuanto que por sus casas pasa el alcantarillado.

Peró ó las casas carecen de acometimiento á la alcantarilla ó no quieren utilizarlo, que de todo hay.

Preciso es adoptar medidas para corregir tal abuso.

En las visitas domiciliarias que se giraron ayer, hubo ocasión de observar que en muchas casas existen conejos.

Aun cuando los encargados de girar las visitas daban órdenes verbales para que esos conejos sean sacrificados en breve, quizás sería conveniente que la Alcaldía adoptase disposiciones con igual fin y fijar un plazo para que los tales animalitos desaparezcán.

De no hacerlo así, es de temer que continúe en las casas la cria de conejos, aun cuando esto redunde en perjuicio de la salud pública.

A Figueira.

Entre las familias que están preparando sus maletas para irse á pasar la temporada de baños en aquella hermosa playa, se cuentan, que sepamos, la del Juez de instrucción Sr. Mifsut, la de D. José Murga y la de D. Alonso Gragera, de Puebla de la Calzada, acaso detenida por quebrantos en la salud de alguno de sus hijos, que deseamos vivamente desaparezcán.

Teatro.

Mancha que limpia es la obra elegida por la compañía para inaugurar hoy la serie de ocho únicas funciones que se propone dar.

La señorita Calderon se distingue notablemente en esta obra, de Echegaray, y suponemos que el público acudirá á colmarla de aplausos.

Nuestro amigo D. Felipe Mesía, teniente Alcalde encargado de la inspección del matadero, nos facilita el resumen que insertamos á continuación:

MATADERO MUNICIPAL

RESUMEN DE JUNIO DE 1896.

| | Pesetas. Cs. |
|---|--|
| 132 reses vacunas con peso de 22.074 ³ / ₁₀₀ kilos á 12 céntimos. | 2.648 ⁹ / ₁₀₀ |
| 4 id. id. de rastros; peso 1.015 ⁵ / ₁₀₀ á 06 céntimos uno | 60 ⁹⁴ / ₁₀₀ |
| 378 id. cabrias y lanares, á 2 ⁵⁰ / ₁₀₀ | 945 ⁰ / ₁₀₀ |
| 874 borregos lechales, á 2 pesetas | 1.748 ⁰⁰ / ₁₀₀ |
| Total. | 5.428⁸⁵/₁₀₀ |
| Conducciones. | 742 ⁸⁷ / ₁₀₀ |
| Total. | 6.145⁵²/₁₀₀ |
| Más que en igual mes del año anterior. | 1.065 ⁰⁷ / ₁₀₀ |

Desde hace meses se nota un alza de alguna consideración en el arbitrio del matadero.

„La Concepción„

Ayer tuvimos el gusto de ver y probar el pan que se elabora en aquella gran fábrica de marinas, y con gran satisfacción consignamos que es un pan excepcionalmente rico.

El día 29 dió á luz, con toda felicidad, una robusta niña la esposa de D. Francisco Sanchez Granada, mozo del Casino. Le damos la enhorabuena.

Á LOS FUMADORES.

Hace tiempo manifestaba el público deseo de que la Compañía Arrendataria enviase á esta provincia tabacos de La Flor de Cuba, de M. Valle y compañía, por ser de la mejor calidad y más perfecta elaboración de las Antillas, y hoy nos congratulamos en participar que hay existencias de doce vitolas en los Almacenes de la representación, de los cuales pueden surtirse os expendedores y el público.

Cocina de „La Región Extremeña„ por León Loty

Comidas para mañana 3 de Julio de 1896.

Almuerzo.

Huevos estrellados.—Conejo á la cazadora.—Ternera á la marengo.—Gallina morisca.—Ensalada.—Postres.

Comida.

Sopa de fideos.—Bocadillo de langosta.—Pierna de carnero asada.—Pernil cocido.—Pastel de huevos.—Queso.—Postres.

CONEJO Á LA CAZADORA.

Se cortan en pedazos uno ó más conejo y después de bien lavados se coloca en una cacerola con tocino, cebolla, sal, perejil picado, pimienta, una cucharada de vinagre, un cuartillo de vino blanco y tres cucharadas de caldo. Cubierta la cacerola se pone al fuego y se deja hervir dos ó tres horas y se sirve enseguida.

PERNIL COCIDO.

Bien limpio y quitada la parte rancia se corta y pone á desalar un par de días en agua fría; se saca enjugando con vinagre y agua en igual proporción, ajos, cebollas, laurel y clavo de especia. Después de cocido se le quita el hueso del centro y cuando esté frito se levanta el pellejo y se cubre la grasa que le rodea con una masa de hierbas y pan rallado.

(Prohibida la reproducción.)

SE VENDEN

en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos: Garbanzos blandos y de buen tamaño. Chicharros. Freijones.

LA RASTROJERA

de las defesas de «Casablanca» y «Cantillana», «Santa Engracia» y «Las Rocillas.» Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde. Dos máquinas desgranadoras de maíz, y Una máquina aventadora de granos.

Servicio telegráfico.

Madrid 2 (2 m.)

Habla D. Arsenio.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Senado, usó de la palabra el general Martínez Campos, quien se lamentó de que existan los tratados con los Estados Unidos.

Censuró la conducta del Gobierno yankee, que calificó de arbitraria.

Censuró también al Gobierno por no haber planteado en Cuba las reformas, inmediatamente que fueron aprobadas por las Cortes.

Elogió el heroísmo de las tropas. Mostróse satisfecho de que se le separase del mando de la gran Antilla.

Le contesta el presidente del Consejo. El Sr. Cánovas del Castillo fué el encargado de contestar á Martínez Campos, pronunciando al efecto un elocuente discurso.

Afirmó que no concederá las reformas mientras los insurrectos las consideren como un triunfo suyo: afirmó que terminada la insurrección, las planteará.

Madrid 2 (2,10 m.)

Noticias de Cuba.

Cuatrocientos insurrectos atacaron el poblado de Zaza.

La guarnición los rechazó, causando bajas.

Madrid 2 (2,12 m.)

Más noticias de Cuba.

Las columnas Zabalza y Peral batieron las partidas de Zayas y Castillo, en el ingenio Reunión, causándoles ocho muertos.

Lo celebramos.

Mejora el general Bargés.

Madrid 2 (2,15 m.)

El asunto de los ferrocarriles.

En la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil, los representantes se declararon contrarios á los auxilios que pretenden las compañías de ferrocarriles. Votaron una proposición para que siga el *statu quo* entre el Gobierno y las compañías.

Madrid 2 (2,18 m.)

Cámara popular.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el Sr. Gamazo combatió el proyecto de convenio comercial con Alemania.

Habla Cos-Gayon.

El ministro de la Gobernación declaró que el Gobierno ha visto con agrado las manifestaciones de simpatía hechas en diversos puntos de España en honor de los marinos franceses.

Madrid 2 (2,20 m.)

Lo de Barcelona.

Parece que aun no ha podido averiguarse quienes sean los autores del atentado cometido en la calle de Cambios, de Barcelona.

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Esteras, arquillos y cañizos de todas clases.

CASA DE BAÑOS

28, VASCO-NÚÑEZ, 28.

ABIERTA AL PÚBLICO DESDE EL 15 DE JUNIO.

Tarifa de precios en el establecimiento.

SANTORAL.

Cada libra de chocolate *Verdad* lleva un cromograma de diferentes imágenes describiendo la historia del santo y distintas oraciones muy útiles para los actos religiosos.

Puede el que compre chocolate *Verdad* hacerse de la colección completa de todos los santos é imágenes célebres cuyo valor no alcanzaría á todas las personas que fueran á comprarlo.

El más bonito y deseado de todos los regalos es el Santoral que llevan dentro las libras de chocolate *Verdad* de venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 1.º DE JULIO DE 1896.

FALLECIDOS.

Ramona Galan Cuadrado, viruela confluyente. Vicenta Calvo Aguilar, fiebre gripal infecciosa.

Consuelo Nicolás Pereira, viruela (sin vacunar).

NACIDOS.

Luisa Sanchez Rosado.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

BAÑOS DE LA HERRERÍA.

Aguas bicarbonatado-salinas,

EMINENTEMENTE FERRUGINOSAS.

Situados en el término municipal de Salvatierra, á corta distancia de este pueblo (un kilómetro).

Declarado oficial este balneario, dará comienzo la temporada el día 24 de Junio y terminará en igual día del próximo Septiembre, bajo las condiciones establecidas en el prospecto que al efecto circula por la provincia.

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduna.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.